

SOLICITUD DE CONTRASTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CAMPO DE LA TUBERCULOSIS BOVINA

CODI SIA

2 2 6 1 7 7 2

DESTINO

Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

CODIGO DIR3

A04027006

Datos Explotación

Nombre Explotación	<input type="text"/>		
Domicilio	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Código REGA	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>

TITULAR

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		

REPRESENTANTE

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>	Cargo	<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		

DATOS VETERINARIO DESIGNADO COMO PERITO:

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellidos	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Domicilio	<input type="text"/>		
Municipio	<input type="text"/>	Código Postal	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>		
Correo electrónico	<input type="text"/>		

Fechas de los cursos de formación oficial en el diagnóstico de la tuberculosis:**Fecha prevista de realización de las pruebas de campo:****Notificación a:** Persona solicitante Persona representante

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas)

Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Los avisos de la notificación a disposición en la Carpeta Ciudadana del Punto de acceso General del Estado* se enviarán:

A la dirección electrónica de la persona interesada.

A la dirección electrónica del representante.

Dirección electrónica indicada a continuación:

* Disponible en la dirección: <http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>

DECLARO

Que conozco los requisitos establecidos en el Programa Nacional para la contrastación de las pruebas.

- ✓ El veterinario designado como perito de parte tendrá que estar presente, tanto en la inoculación como en la lectura de las pruebas i disponer de la formación oficial en el diagnóstico de la tuberculosis en vigor.
- ✓ Todos los gastos derivados del trabajo del perito designado por el titular de la explotación irán a cargo del titular de la explotación.
- ✓ La autoridad competente designará un veterinario oficial, que en caso de discrepancia entre el dictamen del perito de parte y el técnico encargado de llevar a cabo las pruebas, tendrá el carácter de dirimente.

SOLICITO:

La contrastación de las pruebas diagnosticas de tuberculosis bovina (intradermotuberculinización) con la presencia del perito de parte indicado en la sol·licitud.

(Localidad y fecha)

(Firma)

NOTA: Antes de firmar la solicitud, tiene que leer la información sobre protección de datos que se presenta en la última página.

Documentación que dispone una administración pública (art. 28.3 Ley 39/2015)

Identificación documento: <input type="text"/>	Identificación documento: <input type="text"/>
Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o núm. de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y Consejería, si corresponde): <input type="text"/>	Administración (y Consejería, si corresponde): <input type="text"/>
Código seguro de verificación: <input type="text"/>	Código seguro de verificación: <input type="text"/>

Documentación que se adjunta

- Copia compulsada del certificado de formación oficial en la realización de las pruebas diagnósticas de la tuberculosis bovina del veterinario designado como perito de parte.

En el caso de que el representante no se encuentre incluido en el Registro de Explotaciones Ganaderas de las Islas Baleares y la documentación no conste en poder de la administración y haya identificado el expediente:

- Acuerdo de representación
- Fotocopia del DNI (en caso de haberse opuesto)

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud/formulario.

Información sobre protección de datos personales:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este formulario.

Finalidad del tratamiento y base jurídica:

Tramitación de la solicitud de contrastación de la prueba de campo de la intradermotuberculización efectuada en el marco del Programa Nacional de Erradicación de la Tuberculosis bovina establecida en el RDA 2611/1996.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Destinatarios de los datos personales:

No se cederán los datos personales a terceros, excepto que haya una obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales:

Será de aplicación lo previsto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones:

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, retirar el consentimiento, si corresponde en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso que no se tenga respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos:

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo Sagrera, 2 - 07012 - Palma; dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es).